

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 15:00 horas del día 31 de mayo de 2019, previa convocatoria, se reunieron los CC. Mtra. Sandra Luz Rodríguez Wong, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa; Mtra. Miriam Cárdenas Cantú, Presidenta del Consejo de la Judicatura; Lic. Luis Carlos García Gil, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos en representación del C.P.C. José Armando Plata Sandoval, Auditor Superior del Estado; Lic. Teresa Guajardo Berlanga, Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas; Lic. Jesús Homero Flores Mier, Fiscal Especializado en Delitos por Hechos de Corrupción; Lic. Luis González Briseño, Comisionado Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a La Información Pública; Mtra. Ana Yuri Solís Gaona, Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana, todos ellos, integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, y, el Lic. José Manuel Gil Navarro, en su carácter de Secretario Técnico, en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicadas en Blvd. Luis Donaldo Colosio número 703, tercer piso, Fraccionamiento Valle Real, Saltillo, Coahuila de Zaragoza, para llevar a cabo la cuarta sesión ordinaria, en términos de lo establecido en el artículo 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 30 de abril del 2019, por el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- 4. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Programa de Trabajo del Comité Coordinador para el ejercicio 2019.
- Análisis y, en su caso, aprobación del Cronograma para la elaboración de la Política Estatal Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- 6. Asuntos Generales.
- Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

A efecto de dar inicio con la sesión, y cumplir con las formalidades, la Mtra. Ana Yuri Solís Gaona, Presidenta del Comité Coordinador, solicitó al Secretario Técnico, continuar con el trámite para el desahogo del Orden del Día.

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

Se procede al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Mtra. Sandra Luz Rodríguez Wong, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa; Mtra. Miriam Cárdenas Cantú, Presidenta







del Consejo de la Judicatura; Lic. Luis Carlos García Gil, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos en representación del C.P.C. José Armando Plata Sandoval, Auditor Superior del Estado; Lic. Teresa Guajardo Berlanga, Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas; Lic. Jesús Homero Flores Mier, Fiscal Especializado en Delitos por Hechos de Corrupción; Lic. Luis González Briseño, Comisionado Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a La Información Pública; Mtra. Ana Yuri Solís Gaona, Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana, todos ellos, integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, y, el Lic. José Manuel Gil Navarro, en su carácter de Secretario Técnico.

La Mtra. Ana Yuri Solís Gaona, Presidenta del Comité Coordinador señaló que estando presentes los siete integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, existe quórum legal para sesionar y los acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

En virtud de contar con el quórum necesario para sesionar válidamente, el Secretario Técnico, dio lectura a los puntos del Orden del Día:

- 1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 30 de abril del 2019, por el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- 4. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Programa de Trabajo del Comité Coordinador para el ejercicio 2019.
- 5. Análisis y, en su caso, aprobación del Cronograma para la elaboración de la Política Estatal Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- 6. Asuntos Generales.
- Clausura de la Sesión.

Se da cuenta que no se encuentran temas a enlistar en Asuntos Generales.

Por unanimidad de votos de los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se aprueba el Orden del Día propuesto.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 30 de abril de 2019, por el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Se sometió a consideración de los integrantes del Comité Coordinador, la dispensa de la lectura del acta de sesión anterior, celebrada el 30 de abril de 2019. Por mayoría de votos de los integrantes del Comité Coordinador, se dispensó su lectura.



WW.SEACOAHUILA.ORG.MX





Asimismo, se sometió a votación la aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 30 de abril de 2019, celebrada por el Comité Coordinador. Por unanimidad de votos de los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se aprobó el acta de la sesión anterior de fecha 30 de abril de 2019, celebrada por el Comité Coordinador.

4. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Programa de Trabajo del Comité Coordinador para el ejercicio 2019.

Respecto a este punto, la Mtra. Ana Yuri Solís Gaona, dio una breve explicación del Programa de Trabajo del Comité Coordinador para el ejercicio 2019.

Al no haber más comentarios, el Secretario Técnico, Lic. José Manuel Gil Navarro, levantó la votación respectiva.

SEA/CC/003/2019

ACUERDO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZA LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL COMITÉ COORDINADOR PARA EL EJERCICIO 2019.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 31 de mayo de 2019, el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes, emite el Acuerdo mediante el cual se realiza la aprobación del Programa de Trabajo del Comité Coordinador para el ejercicio 2019, mismo que se resuelve en los siguientes términos:

ACUERDO

ÚNICO: Con fundamento en el artículo 9, fracción I de la Ley del Sistema de Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, del Programa de Trabajo del Comité Coordinador para el ejercicio 2019.

5. Análisis y, en su caso, aprobación del Cronograma para la elaboración de la Política Estatal Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Respecto a este punto, el Lic. Luis Alberto Gutiérrez Arizpe, Director de Diagnóstico y Políticas Públicas, dio una breve explicación del Cronograma para la elaboración de la Política Estatal Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.







Al no haber más comentarios, el Secretario Técnico, Lic. José Manuel Gil Navarro, levantó la votación respectiva.

SEA/CC/004/2019

ACUERDO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZA LA APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA PARA LA ELABORACIÓN DE LA POLÍTICA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 31 de mayo de 2019, el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes, emite el Acuerdo mediante el cual se realiza la aprobación del Cronograma para la elaboración de la Política Estatal Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, mismo que se resuelve en los siguientes términos:

ACUERDO

ÚNICO: Con fundamento en el artículo 9, fracción II y III de la Ley del Sistema de Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, el Cronograma para la elaboración de la Política Estatal Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

6. **Asuntos Generales**

Se da cuenta que no se encuentran asuntos generales enlistados.

7. Clausura de la sesión

Una vez que fueron desahogados los temas generales de la sesión, se determinó agotado el Orden del Día y se declaró formalmente cerrada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, por lo que se procedió a su clausura siendo las 15:30 horas del mismo 31 de mayo de 2019. Se levantó acta que consta de cinco fojas, firmada por los integrantes del Comité Coordinador.









La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, celebrada en fecha 31 de mayo del presente año.-----

RODRÍGUEZ WONG

Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa

LIC. TERESA GUAJARDO BERLANGA

Titular de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas

MTRA. MIRIAM CARDENAS CANTÚ

Presidenta del Consejo de la Judicatura

MTRA. ANA YURI SOLÍS GAONA

Presidenta del Comité Coordinador

LIC. LUIS CARLOS GARCÍA GIL

Titular de la Maidad de Asuntos Jurídicos en representación del

C.P.Q. José Armando Plata Sandoval Auditor Superior del Estado

LIC. JESÚS HOMERO FLORES MIER

Fiscal Especializado en Delitos por Hechos de

Corrupción

LIC. LUIS GONZÁLEZ BRISEÑO

Comisionado Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información

Pública.

LIC. JOSÉ MANUEL GIL NAVARRO

Secretario Técnico.



